

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14646 *Resolución de 31 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 196 y 207, de 18 y 31 de agosto de 2021, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Oficial de Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 31 de agosto de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ana María Rodríguez Morales.